

la Unidad de Actuación número 9-1, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. Fernando Gutiérrez Sanz-Gadea, en representación de Jardines de San Roque, S.L. y redactado por éste como Arquitecto, afectando a terrenos ubicados en el P.Km. 0,8 de la Ctra. de Corte de Peleas.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 10 de junio de 2004. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

ANUNCIO de 25 de junio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de esta Alcaldía, de 25 de junio de 2004, ha sido aprobado inicialmente, el Estudio de Detalle de la Manzana R-I de la Unidad de Actuación número 30, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, ubicada junto a la Barriada de Llera, el cual ha sido promovido por Proyectos y Promociones La Dehesa 2.000, S.L., y redactado por el Arquitecto D. José Rincón Suárez-Barcena, teniendo como finalidad la modificación de su tipología edificatoria.

Asimismo, se acordó su sometimiento a Información Pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 25 de junio de 2004. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

AYUNTAMIENTO DE BODONAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 23 de junio de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 14 de junio de 2004, a propuesta del Tribunal Calificador del Concurso Oposición Restringido de Promoción Interna (Ley 4/2002, de 23 de mayo, de modificación de la Ley 1/1990, de 26 de abril de Coordinación de Policías Locales de Extremadura) ha sido nombrado Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento:

— D. José Venegas Aguilar D.N.I núm. 80.043.777-M.

Bodonál de la Sierra, a 23 de junio de 2004. El Alcalde-Presidente, LUIS CID GUERRA.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 23 de junio de 2004, sobre la modificación del Plan General de Ordenación Urbana en terrenos de Carcesa.

El Excmo. Ayuntamiento de Mérida, en sesión plenaria de carácter ordinario, celebrada el día 4 de junio de 2004, ha adoptado el acuerdo de aprobar inicialmente el expediente de modificación del Plan General de Ordenación Urbana en terrenos de Carcesa.

Asimismo, acordó someter el expediente a información pública, por plazo de un mes, en los términos del art. 77.2.2. de la LESOTEX, para que puedan formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la Avda. Lusitania nº 8-10 Bajo, de Mérida.

Mérida, a 23 de junio de 2004. El Presidente de la G.M.U. PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA

ANUNCIO de 25 de junio de 2004, sobre la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

Publicado anuncio de Oferta de Empleo Público y bases de concurso - Oposición promoción interna de tres plazas de Policías Locales en el Ayuntamiento de Valdelacalzada en D.O.E. nº 68 de 15 de junio de 2004, y detectado error en las bases Segunda y Sexta, por decreto de la Alcaldía se rectifican las mismas quedando como sigue:

Base Segunda.- Requisito de los aspirantes.- párrafo cuarto "Acreditar que han desempeñado el cargo de auxiliares de la Policía Local durante un mínimo de dos años en el Ayuntamiento de Valdelacalzada".

Base Sexta.- Comienzo y desarrollo de los ejercicios.- en la fase de concurso, calificación de méritos, se incluirá, con la puntuación que se dice el siguiente mérito a calificar:

— “Cursos de formación superados en Centros docentes policiales, Academia de Seguridad Pública o en otros Centros Oficiales sobre materias relacionadas con el perfil del puesto a que se opta 0,5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Valdelacalzada, a 25 de junio de 2004. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 25 de junio de 2004, sobre la modificación nº 45 del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el 24 de junio de 2004, la modificación puntual nº 45 del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Serena relativa a la ampliación de los criterios de altura reguladora en suelo urbano (consolidado); se somete a información pública por término de un mes mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial, de la Provincia y en el Diario Regional “HOY”, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarla en la Secretaría Municipal y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 25 de junio de 2004. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS

ANUNCIO de 29 de junio de 2004, sobre convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Servicios Múltiples.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 115, de fecha 18 de junio de 2004, fueron publicadas íntegramente las bases para cubrir mediante promoción interna y por el sistema de oposición una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla municipal (personal laboral).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Riolobos, a 29 de junio de 2004. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO DELGADO IGLESIAS.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LOS ÁNGELES

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, sobre nombramiento de funcionaria de carrera.

Provincia: Cáceres.

Corporaciones: Agrupación de los Ayuntamiento de Torrecilla de los Ángeles y Hernán-Pérez.

Núm. de Registro de Entidades: 10185 y 10093.

Concluido el proceso selectivo y nombrada Funcionaria de Carrera de la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Clase Técnico de Administración General y Gestión a Doña María Luisa Ortín Terrén, con D.N.I. nº 7.444.361-C, por Resolución de los Presidentes de la Agrupación de fecha 5 de julio de 2004, procede hacer público este nombramiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984.

Torrecilla de los Ángeles, a 5 de julio de 2004. El Presidente de la Agrupación, JOSÉ LUIS BRAVO MATÍAS.

ENTIDAD LOCAL MENOR DE GUADIANA DEL CAUDILLO

ANUNCIO de 28 de junio de 2004, sobre la adopción de su escudo de armas y de su bandera.

Aprobada por la Junta Vecinal en sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2004, la adopción de su escudo de armas y de su bandera, en cumplimiento de cuanto dispone el art. 7º del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días hábiles, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Guadiana del Caudillo, a 28 de junio de 2004. La Alcaldesa, CONCEPCIÓN LEBRATO PLAZA.